



Comisión de EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Prioridades 2021 I ficha técnica

Presidente:	D. José Antonio Sarría Terrón
Vicepresidentes:	D. Juan Antonio Sánchez Corchero <i>Subcomisión de FP en el ámbito educativo</i> D. Luis Centeno Caballero <i>Subcomisión de Educación</i>
Secretario:	D. Juan Carlos Tejeda Hisado

Cometido y objetivos:

La Comisión de Educación y Formación tiene por objeto debatir, analizar y realizar propuestas a los órganos de gobierno de cuantas cuestiones y planteamientos resulten de interés para las organizaciones empresariales y empresas asociadas, en materia de educación y de formación, fundamentalmente con el fin de configurar la posición empresarial a defender ante las administraciones competentes y en el diálogo social bipartito y tripartito, la participación institucional y cualesquiera otros ámbitos.

Plan de Acción 2021:

Con carácter general, durante el año 2021, se seguirá reforzando la colaboración e interacción con las asociaciones y las empresas miembros de CEOE para el desarrollo y seguimiento de las materias objeto de esta Comisión, estableciendo como prioridades para el año 2021:

Educación:

- Seguimiento del desarrollo normativo de la Reforma Educativa (LOMLOE) y negociación de medidas que permitan minimizar sus aspectos más lesivos.
- Configuración de posicionamiento empresarial y participación en la reforma universitaria.
- Elaboración de las enmiendas y propuestas de mejora que procedan al "Informe sobre el Estado del Sistema Educativo 2021", del Consejo Escolar del Estado.
- Participación en el Observatorio universitario de becas y ayudas al estudio y rendimiento académico y estudio y análisis de la reforma del sistema estatal de becas y ayudas al estudio.
- Definición, diseño y arranque de acciones concretas a desarrollar en el marco de las actividades recogidas en el convenio de colaboración firmado con CRUE-Universidades Españolas.
- Puesta en marcha del convenio de colaboración CEOE-Conferencia de Consejos Sociales.
- Elaboración de propuestas, negociación y seguimiento de enmiendas con relación a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2022, en materia de educación.
- Seguimiento de políticas europeas e internacionales en el ámbito educativo.

Formación Profesional en el ámbito educativo:

- Participación en la Mesa de Diálogo Social tripartita en materia de Formación Profesional vinculada al Sistema Nacional de Cualificaciones, en la que se negociará una nueva Ley de FP.
- Negociación del desarrollo normativo posterior de la reforma de la Ley de FP, especialmente de la normativa estatal que regule la FP Dual.
- Participación en las acciones que se deriven de la puesta en marcha del "Plan Estratégico de la formación profesional", del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Participación en el desarrollo de las diferentes reformas e inversiones en el ámbito de la FP que el Ministerio de Educación y Formación Profesional realizará en el marco de financiación del "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia".
- Seguimiento de las actividades realizadas en el seno de la "Alianza de la FP Dual", de la que CEOE es socio fundador.

- Avance en el análisis de las necesidades de cualificaciones profesionales de los sectores/empresas y en la coordinación de las acciones que se precisen con el Instituto Nacional de las Cualificaciones - INCUAL - y el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Participación en el proceso de contraste de las cualificaciones profesionales (nuevas o en su actualización).
- Revisión, análisis y elaboración de propuestas y/o enmiendas en relación con las cualificaciones profesionales en el seno del Consejo General de la Formación Profesional y el Consejo Escolar del Estado.
- Elaboración de propuestas, negociación y seguimiento de enmiendas con relación a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2022 en materia de FP.
- Desarrollo de diferentes proyectos financiados en el marco del "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" que impulsará CEOE.
- Elaboración y difusión de la "Guía Metodológica y de Buenas Prácticas de FP Dual para Asociaciones Empresariales".
- Seguimiento de políticas europeas e internacionales en el ámbito de FP en el ámbito educativo.

Formación Profesional en el ámbito laboral:

- Participación en la Mesa de Diálogo Social tripartita en materia de formación, en la que tratar la modificación de la Ley 30/2015, el RD 694/2017 y las Estructuras Paritarias Sectoriales, entre otros aspectos.
- Seguimiento y negociación del desarrollo del nuevo modelo de Formación Profesional para el Empleo, respecto a diferentes órdenes ministeriales.
- Análisis y elaboración de convocatorias de subvenciones y licitaciones para planes de formación del ejercicio 2021.
- Participación en la Mesa de Diálogo Social tripartita en las que se van a reformar las Políticas Activas de Empleo (Eje 2: "Formación").
- Negociación de un Acuerdo de Formación bipartito con los sindicatos.
- Constitución de nuevas Estructuras Paritarias Sectoriales e inicio de su funcionamiento.
- Negociación de la presencia de las organizaciones más representativas de los Autónomos y de la Economía Social en las iniciativas de la FUNDAE.
- Elaboración de propuestas, negociación y seguimiento de enmiendas en relación a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2022 en materia de Formación Profesional para el Empleo.
- Seguimiento de políticas europeas e internacionales en el ámbito de FP en el ámbito laboral.

Estructura interna:

Subcomisión de Educación:

- Vicepresidencia: D. Luis Centeno Caballero
- Incluye los ámbitos de educación infantil, primaria, secundaria (excepto FP) y enseñanzas universitarias.

Subcomisión de Formación Profesional en el ámbito educativo:

- Vicepresidencia: D. Juan Antonio Sánchez Corchero
- Incluye FP básica, FP grado medio y FP grado superior, con especial desarrollo en la modalidad dual.

Subcomisión de Formación Profesional en el ámbito laboral:

- Vicepresidencia: D. José Antonio Sarría Terrón
- Incluye la actual Formación Profesional para el Empleo.
- Cuenta con 4 Grupos de Trabajo:
 - Grupo de Trabajo de Empresas
 - Grupo de Trabajo de Organizaciones empresariales territoriales
 - Grupo de Trabajo de Organizaciones empresariales sectoriales
 - Grupo de Trabajo de Centros de Formación

Calendario de reuniones:

El pleno de la Comisión tiene previsto celebrar en 2021, con carácter ordinario, una reunión cada semestre, así como las que se requieran de forma extraordinaria por los diversos temas señalados anteriormente.

Las diferentes Subcomisiones tienen previsto celebrar en 2021, con carácter ordinario, una reunión cada cuatrimestre, así como las que se requieran de forma extraordinaria por los diversos temas señalados anteriormente.